# CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta capital, un mes, 7rs.-Trimestre, 20.-Fuera, trimestre, 23.-Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents, de real linea del tinueve à los suscritores y 30 à los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas l real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.- No se levuelve ningun original.

DIARTO LIBERAL DE ALICANTE.

MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1876.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Las suscriciones empiezan en los il a l y 16 y terminan en los trimestres naturales.-El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas à favor del administrador de El. Constitucional. en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hailan esta. blecidas en el Pasco de Mendez Nuñez, núm. 35 .-- Administrador, D. RA-FAEL BALLESTEROS.

Número 2,529.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

## PALOMARES.

#### HN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES

PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo Chalinas granadina con dibujos chi-

Preciosas leontinas para escote.

Chalinas de seda y crema. Cuellos y puños bordados.

Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué. Abanicos de verdadero marfil, nácar

colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs. Completo surtido en baratos de 4 á

12 rs. uno. Tiras bordadas, y tiras de todos colo-

res para adornar vestidos. Pañuelos seda para regalos. Corbatas para riguroso y alivio de

luto. Perfumería.-Polvos perfumados y finisimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para trasformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

#### PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

#### PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas. Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños in-Elegante surtido en bastones.

Gemelos y botonaduras de oro, náca, r marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia. Cadenas de oro, double y colgantes. Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

### PALOMARES, MAYOR, 10.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios.

Limas. Escofina Sierras Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados

Barreas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornillad. Cuchillas.

Triángulos.

Martillos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

PUNTAS DE PARIS.

## Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada has-

Pasadores embatidos fuertes de todos tama-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerra luras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres v. medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

#### A los hojalateros. Hojalatas dulces (A Id.

CA CD marca. Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes, Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 17.

#### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De na caerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dioujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47,

PRUEBA PLENA.

#### (Conclusion.)

Y es que entónces ardia en todos los pechos la pasion de la fé política, precursora de las grandes medidas legislativas y de las grandes reformas, mientras que ahora parece que estamos entumecidos por el frio de la indiferencia, que suele ser en estos cuerpos triste presagio de grandes abdicaciones. Entónces se oyó aquí la voz elocuentísima de teólogos tan profundamente eruditos como el señor Manterola, de

canonistas tan eminentes como el señor Aguirre, de prelados tan venerables por su saber como el obispo de Jaen y el cardenal arzobispo de Santiago; y sólo despues de haber examinado 17 enmiendas, extensamente sostenidas por sus autores, y sólo despues de haber escuchado más de 100 discursos que aquí se pronunciaron por las primeras eminencias del púlpito, del foro y de la tribuna, solamente despues fué cuando aquella mayoría, elevándose á la altura de su elevadísima y regeneradora mision, inspirándose en un sentimiento de justicia y de derecho, aprobó el artículo que le habia sido propuesto unánimemente por la comision constitucional, de que formaban parte repúblicos tan esclarecidos y tan sinceramente católicos como el señor Rios Rosas, como el señor Olózoga, como el señor Silvela, como el señor marqués de la Vega de Armijo y como elseñor Posada Herrera, dignísimo presidente actual de esta Cá-

No; los legisladores de 1869 no infirieron una injuria á la Iglesia, como no se la infirieron tampoco aquellos ilustres católicos belgas que defendieron primero y votaron despues la libertad de cultos al estatuir su Código fundamental. Si la libertad religiosa implicase una injuria á la Iglesia, se la hubieran inferido, y gravísima, todos los Santos Padres desde Pio VII hasta Pío IX, pues todos han consentido una capilla protestante en las cercanías del Vaticano además de la sinagoga judáica que allí se viene tolerando sin interrupcion desde los tiempos de San Pedro; si la libertad religiosa implicase una injuria á la Iglesia, la Iglesia estaria injuriada en todo el orbe católico con el consentimiento expreso del Santo Pa-

Pues qué, ¿se queria que los legisladores de 1869 fuesen más católicos que el Jefe Supremo de la Iglesia? ¿Se queria que los hombres de la revolucion fuesen más papistas que el Papa? Ellos sabian bien que siendo el catolicismo la verdad absoluta, no necesita imponerse, que basta la fuerza que le da su origen divino para sobreponerlo al error. No se citará una sola nacion, y yo provoco á los ardientes defensores que aquí tiene la unidad católica á que la citen, donde el catolicismo se haya extinguido ó se haya debilitado por el sólo hecho de coexistir con otra religion, y en cambio pueden citarse muchos estados como la Luisiana, como Tejas, como California, donde crece y se multiplica diariamente el número de los católicos al amparo de la legislacion mas liberal del universo.

Los legisladores de 1869 creian, en fin, sinceramente, como sinceramente creo yo, que el mayor y más formidable enemigo de la religion es la intolerancia. Más daño han hecho á la religion los asesinos de la sangrienta noche de S. Bartolomé y los dragones de Luis XIV que todos los filósofos del siglo xvIII; más daño han hecho á la religion los autos de fé de Torquemada, que las obras y las doctrinas de todos los heresiarcas desde Arrio hasta Renan.»

El señor Romero Ortiz, cuya palabra fué escuchada con el silencio y el respeto debidos al talento y al saber, terminó su discurso con las siguientes frases:

«Concluyo, señores diputados. Vamos á resolver por segunda vez el más árduo de los problemas políticos y sociales. España y Europa tienen los ojos fijos en nosotros; procuremos evitar para el porvenir la dolorosa necesidad de nuevas perturbaciones; procuraremos mantener nuestro pueblo al nivel de los demás pueblos civilizados; si así no lo hacemos, preveo dias tristísimos para este país desventurado; si así no lo hiciésemos, caerian sobre nosotros, sobre nuestros nombres y sobre nuestra historia el desprecio universal de la generacion presente y la maldicion eterna de las edades futuras.»

Llegamos á la sesion del 12 de mayo, fecha célebre en los fastos de las actuales Córtes, porque en ella pronunció el señor Sagasta uno de sus más brillantes discursos. Prescindimos de propósito deliberado de esta elocuente peroracion, porque no es la que más hace á nuestro propósito del momento, y además porque no tenemos necesidad de consignar aquí lo que otras veces hemos manifestado. El señor Sagasta habló para alusiones personales y pudo, por lo mismo, extenderse largamente en la apreciacion, segun el criterio que todo el mundo conoce en este ilustre repúblico, de los principios esenciales de la Constitucion de 1869, que son la base del credo político del partido constitucional. Pero si hemos de trascribir una vez más las últimas palabras de su discurso y la contestacion que obtuvieron del señor presidente del Consejo de ministros:

«En este sentido, decia el señor Sagasta no tengo inconveniente en hacer todas las declaraciones que S. S. quiera. Soy monárquico constitucional y dinástico de toda monarquía que respete la Constitucion y se haga compatible con la libertad.

Y creyendo que la libertad religiosa es hoy, no sólo una necesidad política, sino tambien una necesidad social, he dicho y sostengo que el partido constitucional estará en frente de todo gobierno que destruya esa libertad; que no aceptará como suyas y que se reserva el derecho de modificar todas las leyes en que debiendo consignarse esa libertad no so consigne; y que no se someterá á ningun poder que, enemigo de esa libertad, considere que el partido que la proclama como bandera no es un partido gubernamental y capaz de regir los destinos de la patria.

El señor presidence del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas): Como yo sabia antes de hablar y lo he dicho lealmente, las palabras del señor Sagasta no tienen, porque no podian tener, el

sentido que algunas personas les habian atribuido. Yo, sin estar de todo punto conforme, ni mucho ménos (¿cómo lo he de estar?) con las declaraciones de S.S., bajo mi propio punto de vista particular y político, encuentro; sin embargo, que la actitud definida por el Sagasta no tiene nada que no sea perfectamente constitucional.»

Quisiéramos continuar nuestra tarea hasta el extremo que nuestra honra reclama. Pero para hacerlo cumplidamente tendríamos que llenar muchos números de nuestro diario. Por eso renunciamos con profunda pena al placer de extractar los bellísimos y eruditos discursos del señor Peñuelas sobre la libertad de enseñanza; del señor Albareda sobre derechos individuales, y del señor Nuñez de Arce sobre sufragio universal.

Repasen nuestros adversarios los discursos de estos eminentes oradores de la minoría constitucional, y allí encontrarán proclamados y defendidos con tanto vigor como elegancia, con tanta fé como patriotismo, los principios esenciales de la Constitucion de 1869.

Y al llegar aquí ponemos término á nuestro ya demasiado extenso trabajo, no sin deducir una conclusion que envuelve para nosotros el interés del momento, que es un interés vital.

Dejamos demostrado con documentos irrecusables que los principios esenciales de la Constitucion de 1869, como son la soberanía nacional, la libertad religiosa, el sufragio universal, los derechos individuales, la libertad de enseñanza, y otros, han sido solemnemente proclamados y patrióticamente defendidos en el Congreso por los hombres más eminentes del partido constitucional, con una uniformidad de pensamiento y de criterio que no deja lugar á la más ligera diferencia. De esa notabilísima discusion, de esa serie no interrumpida de terminantes y esplícitas declaraciones resultan aun más claros y definidos el credo político del partido, el lema de su bandera, la razon lógica de ser el mismo como partido político militante y legal.

Despues de esto, preguntamos lealmente á nuestros adversarios:

¿Son exclusivamente propias de La Iberia las declaraciones que hizo el dia 19 de abril? ¿Pueden estas declaraciones ser jamás orígen de desmembracion en las filas del partido constitucional?

No queremos escribir una sola linea

La Iberia.

### SONETO GRATULATORIO.

Cuando con lira de ébano doliente, musas de Iberia. acompañais mi lloro, a vuestro canto fúnebre sonoro

brindo la gratitud que el alma siente. Esa que lamentais, astro luciente que del sol no envidió los rayos de oro. como de gracias mil rico tesoro fué de bondad inagotable fuente.

Plácida, sobre el áspero Apenino, rotos los gonces de la tumba duros. la sombra os oye de Maron divino:

Y reflejada en los cristales puros, que á Sunio rinde el piélago vecino, la del cantor de los Troyanos muros.

EL DUQUE DE FRIAS.

SONETO.

Gózate, mónstruo: de tu horrible saŭa esgrime el fatal golpe con presteza, y ni virtud, talento, ni belleza. detengan el furor de tu guadaña. Siega feroz la hermosa flor de España; y no quiera mas lauro tu fiereza en la mansion, do el llanto y la tristeza cuerpos sin vida, fúnebre, acompaña.

Mas no creas el lance tan seguro, ni que ha sido completa la victoria: la imágen de Piedad cual cincel duro,

Tierna aficion grabára en la memoria: y del divino lábio el eco puro: no toda pereció: queda su gloria.

MANUEL MARÍA CAMBRONERO.

FIN.

#### Alicante 5 Setiembre 1876.

#### ¿QUE PASA?

Al leer nosotros un dia y otro dia la prensa ministérial; al ver que, segun dicha prensa, el Gabinete Cánovas goza en España la mas envidiable popularidad; al ver demosrado (sic) por La Epoca El Cronista, El Diario Español, El Tiempo y sobre todo por La Correspondencia, que los partidos de oposicion han quedado reducidos á una absoluta nulidad, puesto que los moderados históricos no hallan medio de reorganizar sus comités; los carlistas se encuentran muy satisfechos de la situacion en que se les ha dejado despues de terminada la guerra; los republicanos han quedado sin jefes que los dirijan; los radicales se han diseminado para siempre, y los constitucionales son impotentes por la honda perturbacion que los divide; al ver por las afirmaciones de los órganos ministeriales que la base en que se apoya el ministerio de ancha idem, es mas sólida que si fuese construida de pórfido ó de granit, lo cual hace inmortal, políticamente hablando suponemos, al señor Cánovas; creíamos nosotros en nuestra cándida ignorancia, que todas esas seguridades de inamovibilidad ministerial, que nos dán los diarios que se dicen mejor informados, se fundaban en el amor del pueblo á los que componen el grupito de conciliados en cuyas manos se halla hoy la cosa pública; en las simpatias que habian sabido captarse los miembros todos del gabinete, con su espansiva política, y con su brillante iniciativa gubernamental; y sobre todo en la tranquilidad absoluta que reinaba en el pais; tranquilidad que en efecto parece inalterable, puesto que el Gobierno cuenta con un ejército de doscientosmil hombres y con una dictadura de las mas elásticas, para evitar que se altere.

¡Pero cual habra sido nuestra sorpresa, al leer ayer mañana el siguiente telégrama fechado en Madrid el dia tres del actual?

-«El Consejoacordó ayer seguir una política de severa resistencia y adoptar medidas enérgicas!...»

Qué pasa pues? ¿qué motiva esa alarmante resolucion del Consejo? ¿Contra quién vá ha resistir energicamente el gobierno? Cuáles son los enemigos que se disponen á atacarle, cuando así se prepara á adoptar medidas enérgicas?

Pues no nos decia La Correspondencia hace tres que:-«A los que suponen al gobierno alarmado, podemos asegurarles que no lo está, porque no hay de qué.

Y podemos asegurarlo de la manera mas terminante!...»

¿Qué ha sido pues de tales seguridades? ¿Si no está el gobierno alarmado, á qué las medidas enérgicas y la política de severa resistencia?

¿Si no son los carlistas los que se preparan á levantar de nuevo el estandarte de guerra; si como dice la prensa ministerial, los moderados son impotentes, los republicanos no tienen organizacion, los radicales son nulos, y los constitucionales se hallan hondamente divididos, permitasenos que volvamos á preguntarlo ¿quiénes son esos enemigos anónimos de la tranquilidad pública, que obligan al Consejo à resolver la adopcion de una política de revera resistencia, y de medidas enérgicas.

¿Qué pasa?

Nos consta positivamente que son muy pocos los comerciantes y vendedores, pertenecientes al partido judicial de esta capital, que han dado cumplimiento á lo prevenido por el Gobierno civil de la provincia en circular de 31 de Mayo último acerca del uso y comprobacion de pesas y medidas.

Como quiera que hemos denundo repetidamente los innumerables y perjudiciales abusos que se cometen en la materia, en contra de los intereses del público, escitamos al señor Gobernador civil para que haga uso de las atribuciones que le concede el art. 35 del Reglamento del ramo contra todos los morosos aplicándoles sin consideracion de ningun género las penas señaladas en los artículos 29, 30 y 31, lo cual servirá de garantía para los comerciantes de buena fé, y para las numerosas clases que acuden á comprar á los mercados públicos y demas sitios de venta.

Los fabricantes de paños de Alcoy han elevado una esposicion al Gobierno pidiendo que se sustituya el impuesto de ventas, por un recargo sobre la contribucion industrial, o por un reparto por encabezamiento, en vista de las trabas que aquel ofrece al comercio de buena fé.

Justa nos parece la peticion de los industriales de aquella ciudad, puesto que el referido impuesto ofrece insuperables dificultades al desarrollo del comercio y de la industria.

Por real orden de 28 de Agosto último se ha dispusto la devolucion de 2.000 pesetas por exceso de cupo, á Ramon Castillo, de Orihuela, y Rafael Torres Juan de Elche, mozos correspondientes al segundo reemplazo de 1875.

Los buques entrados en el puerto de Torrevieja durante el mes de

Agosto último, han sido 122, tripulados por 724 marineros, con 5.520 toneladas y 66 pasajeros.

Los despachados en igual periodo de tiempo han sido 151, con 982 marineros, 6.145 toneladas y 79 pasajeros.

Ha sido autorizado Don Ramon Lon, para publicar en esta ciudad un periódico semanal de literatura é intereses materiales.

Cuando hace dias que los periódicos de oposicion ni siquiera pronuncian la palabra crisis, nos dice La Correspondencia del domingo:

«No hay fundamento alguno para que circulen rumores de crisis. Y aun si ocurriera, añade la Epoca, en ninguna manera implicaria por ahora un cambio completo de sitnacion política.»

¿Con que la modificacion del gabinete solo será parcial?

Ya digimos dias atrás que la crisis iría resolviéndose en detall.

Segun leemos en La Corresponcia. en vista de las noticias dadas el sábado por la misma elogia, La Epoca la actitud del partido Constitucional.

¿Irá á morirse el colega de la calle de Las Torres?

#### NOTICIAS GENERALES.

En el exprés del sábado llegó á Villalva nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre, desde cuyo punto dirigióse á la Granja.

-El domingo salió de Madrid con direccion á Lóndres nuestro querido amigo el señor Moreno Benitez, ex-gobernador de Madrid.

-El Sr. Sagasta regresará á Madrid á fines del corriente.

-Asegura el Diario de Castellon que han sido detenidos allí algunos agentes carlistas procedentes de Pau.

-El general Martinez Campos se encontraba el sábado en Barcelona.

-Los bazares establecidos en la isla de Cuba por los casinos españoles á favor de los inutilizados en campaña, han producido 166.366 duros.

-El duque de Oldemburgo de Rusia se propone visitar las capitales mas importantes de Andalucía.

-Se ha descubierto recientemente que el eucalyptus globulus tiene la propiedad de alejar los insectos.

-Parece que ha sido absuelto el periódics La Lealtad de Granada.

-Ha sido negada la autorizacion para publicar un periódico moderado en Sevilla.

-Segun el Eco de Navarra, ha sido autorizado el general en jefe del primer ejército para castigar con todo rigor á los dueños de las fábricas y demás personas complicadas en la venta de las cajas de fosfóros con viñetas alusivas á los fueros y á elevadas personas.

-Dice un periódico, que en el seno del partido radical han surgido nuevas desavenencias entre el Sr. Ruiz Zorrilla y otro hombre importante.

-- Dice un periódico ministerial, que el Tesoro facilitará este mes, antes de la fecha de costumbre, una paga á las clases pasivas y al clero.

-Los donativos con destino al fondo

nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendian el sábado á la suma de 11.490541 pese-

-El Príncipe de Oldemburgo, acompañado del representante y secretario de Rusia, llegó el domingo por la mañana á Madrid.

-Dicen algunos periódicos que varios protestantes de Menorca se han dirigido à Argel, à consecuencia de la medida adoptada por el sub-gobernador, interpretando el art. 11 de la Constitucion prohibiendo anuncios de escuelas no católicas.

-El sábado salieron de la Granja Su Majestad el Rey y el señor duque de Oldemburgo, con objeto de visitar la catedral el viaducto y demas monumentos artísticos é históricos de Segovia, habiendo regresado á las siete.

-Ha oido decir un periódico que está ya preparada en el ministerio de Gracia y Justicia la circular que se dirige á los prelados con motivo del descuento de la cuarta parte de sus haberes.

-Un inspector de vigilancia de Búrgos ha cerrado de órden del gobernador, la fábrica de cajas de cerillas, ocupando dos piedras litográficas, en que estaban estampadas láminas políticas y alusivas á los fueros vascongados, y un gran número de pliegos ya impresos y preparados para la construccion de las

-Segun telégrama recibido de Cuba la salud pública continúa mejorando notablemente en aquella isla.

-Asegura el Diario de Castellon que han sido detenidos en aquella localidad varios agentes carlistas procedentes de Pau. Se les han ocupado proclamas.

-Las noticias recibidas ayer de Lisboa dan por completamente conjurada la crísis monetaria por que ha pasado estos dias el vecino reino.

#### SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA. -Real órden fecha 26 de agosto dando de baja, sin perjuicio de la sumaria que se le debe instruir, al comandante graduado teniente de infanteria D. Edmundo Amador y Bustamante, que habiendo desembarcado en Cádiz procedente del ejército de Cuba, no se ha presentado á ninguna autoridad ni justificado su existencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real órden fecha 30 de agosto resolviendo que existe la incompatibilidad á que se refiere el art. 29 de la ley de presupuestos para los ingenieros y ayudantes de caminos, montes y minas, ingenieros agrónomos secretarios de las juntas de agricultura, y los funcionarios de las inspecciones de ferro-carriles por prestar sus servicios en dos ó mas provincias, exceptuándose los inspectores de ferrocarriles por no prestar sus servicios en una provincia determinada, sinó en la sección respectiva, que suele comprender dos ó mas provincias, señalando un término de cuatro meses para que puedan hacerse las debidas traslaciones.

-Otra igual fecha haciendo público el agrado con que vé S. M. el comportamiento de los profesores de las escuelas públicas de Valladolid D. José Saldaña, D. Clemente Infante y doña Maria Magdalena Francés y los brillantes resultados que vienen dando en la enseñanza.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bolonia 2.-El Congreso católico se reunirá el 9 de este mes en Bolonia, ba-

jo la presidencia del arzobispo de esta diócesis.

Perpiñan 2.—Ha sido ajusticiado el español Segundo, que habia matado al abate Blanquet, director del Seminario

de Prades. París 2.-El ministro de la Guerra acompanará al mariscal Mac-Mahon en

su viaje á Lyon. Belgrado 2.-La Sérvia ha rechazado las proposiciones de Turquía para la paz, por haberlas considerado como demasiado exigentes y onerosas.

Los sérvios se preparan para la campaña de este invierno.

Las tropas turcas se han reunido en los alrededores de Alexinatz para empezar otra vez el ataque.

París 2 .- La actitud pacífica del principe Milano de Sérvia, fué adoptada á consecuencia de las gestiones hechas por el gobierno ruso, el cual sostenia la necesidad de que los Principados aceptasen una paz honrosa que garantizase al mismo tiempo la suerte de los cristianos súbditos del Sultan: pero en vista de las recientes exigencias de la Puerta, que pide una fuerte indemnizacion de guerra y la ocupacion de varias plazas sérvias, se asegura que han fracasado por completo las negociaciones de

El gobierno inglés hace, sin embargrandes esfuerzos para conseguir una

avenencia.

Berlin 2 .-- La prensa alemana, hablando de la cuestion de Oriente, dice que no puede menos de reconocerse que la situacion se agrava cada dia mas y mas. Un periódico de esta capital dice que las potencias del Norte van á adoptar importantes acuerdos, y que la lucha turco sérvia no es mas que el preludio de una guerra general.

#### GACETILLAS.

Con urgencia.-Cada dia es mas aflictiva la situacion que está atravesando esta capital con respecto á aguas, pues no solo se están secando los arboles de los paseos, sino lo que es mas grave, falta agua al vecindario para satisfacer una de las primeras necesidades. Miles de cuestiones y de riñas se promueven entre las infelices que van á las fuentes á aprovecharse de las dos horas en que aquel líquido corre. Desde media noche se ven alrededor de aquellas centenares de vasijas puestas allí por las infelices mujeres que desean tomar turno.

Llamamos, pues, la atencion de toda la corporacion municipal á fin de que, inspirándose en el mas desinteresado patriotismo, haga chanto esté de su parte para surtir à este vecindario de las aguas que necesita para beber.

A divertirse.—En los dias 7, 8, 9 y 10 del presente mes, destinados por el vecindario de Ibi á honrar á su patrona, se trasladará á dicha poblacion nuestro paisano el jóven prestidigitador Adolfo Fó Juliá con el objeto de dar algunas funciones en aquel teatro de prestidigitacion, física recreativa, atraccion magnética, cartomancia y escamoteo.

Dada la habilidad del señor Fó esperamos que los espectáculos se vean favorecidos y coronados del mejor éxito.

Mas diversiones.-Hoy sale para Monóvar la compañía dramática, que bajo la direccion del distinguido actor D. Hernan Cortés, ha de actuar en aquel teatro durante las fiestas que allí dan principio el dia siete.

Pasado mañana saldrá tambien par a dicho pueblo la banda del regimiento de Albuera, que amenizará aquellas festividades.

Aviso, pues, á los aficionados al rego-CIIO.

Robo. - Han sido capturados y pues-

#### SONETO.

Carro fatal, que dividiendo al viento, al furor de la Parca que te guia sacas del mundo á la que fuera un dia su embeleso mas dulce y su ornamento:

Pára ese curso, al general lamento, suelta esa presa de la fúria impía deja á Piedad vivir como solia, de amor delicia, y de amistad sustento.

Mas ¡sordo tú la rueda precipitas, avaro de entregar su nombre y gloria del olvido á las márgenes marchitas!!!

Anda y renuncia á tan feroz victoria; porque; cuando á las gracias se la quitas, la adoptan ya las hijas de Memoria.

J. B. ARRIAZA.

tos á disposicion de la autoridad competente tres mugeres y un hombre presuntos autores de un robo de 970 posetas llevado á cabo el dia 1.º del presente mes, en la casa de Francisco Lloret Orts, vecino de Villajoyosa.

Descubrimiento útil.—Se ha descubierto recientemente que quemando azufre, salitre y añil mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de las paredes y de los muebles de las habitaciones.

Robo sacrilego.—En la iglesia de San Salvador de Serantes han sido robados un cáliz y otros objetos de plata. Las puertas del templo no estaban fracturadas.

Pues basta! Piano .-- Se vende uno de cola para estudiar. En en la administracion de este periódico informarán.

Salud à todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu l, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alogos, opresion, congestion, mal de nervios, liabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones. de los iutestinos, de la menorana mucosa, del cerebro v de la sangre -85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.-La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.-Núm. 46.210: el Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 43 á 48 veces al dia, durante ocho años .- Núm. 46 218: El .oronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.
-Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.-Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la javentud. Cuatro veces mis nutritiva que la carne y

no irrita economizando 30 venes su prenio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 412 libra, 12 rs.: 1 libra, 20.: dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras. 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 31 rs.

La R valenta al Chocolate produce apetito. buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas yá los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate or linario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 42 tazas, 42 rs.; 21 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó soa 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde núm. 4 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez,

Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos -Alcoy, Rafael Alonso.

#### COMUNICADOS.

Sr. Director de El Constitucional.

Muy querido amigo mio: Crea V. que siento en el alma abusar de las deferencias que me dispensa; pero no hay remedio: la conducta de El Graduador me obliga, ó á entablar el recurso legal que procede contra el director de un periódico, cuando se niega á publicar, dentro de tercero dia, la rectificacion á

injurias inferidas desde sus columnas, ó á molestar—tal vez abusando—á los amigos y compañeros, como V., que saben cuanta importancia tiene cualquier escrito de legítima defensa, redactado en los términos que exige la buena educacion y el propio decoro.

Despues de un ante-juicio de 24 horas, la Redaccion de El Graduador resuelve no insertar, en sus columnas, el comunicado que acompaño á V. y que con doble interés deseo, hoy, conozca el público, á cuyo fallo me atengo escusando por mi parte todo calificativo contra quien admite y comenta, hasta con verdadera fruicion, escritos de imaginaciones mas ó menos calenturientas, y ouya lectura hace daño á toda persona sensata.

Cuente V., señor director, con mi eterno agradecimiento si, como fundadamente espero de su bondad y amor por la justicia, dispone la insercion de esta carta y el comunicado adjunto, en

las columnas de El Constitucional. Suyo afectísimo amigo y compañero atento S. S. Q. B. S. M.,

Saturnino Milego. Alicante 3 de Setiembre 1876.

Sres. Redactores de El Graduador. Sin la nota de Vds, al artículo firmado Antes, que ha visto la luz pública en el número 365 de ese periódico, correspondiente al dia de ayer (cambiando el carácter de la cuestion suscitada entre uno de sus compañeros y un colaborador de La Velada) pueden Vds. tener la seguridad de que hubiera hecho caso omiso de cuanto el articulista seudónimo se permite estampar, en esas co-

lumnas, contra el semanario de litera-

tura que dirijo, en ausencia de mi se-

nor hermano. Pero si mi educacion, por una parte, y el respeto que la prensa periódica impone à quien se dirije al público, por otra, me obligan á abandonar la poco envidiable senda de espinas y de abrojos que ha seguido en sus ataques el antor del nunca bien recomendado escrito, pródigo en calificativos de cultura y buen gusto; permitanme Vds. al menos que deplore se le haya dado cabida en ese ilustrado periódico, patrocinando de esta suerte sus extravíos y sus atentados al sano y recto sentido comun.

Y es que para mí, aún los discreteos ó producciones ligeras, que contínuamente aparecen en los periódicos, como simples pasatiempos, inocentes por lo general, aunque la intencion aviesa de alguno pueda interpretarlos de otro modo, tienen consagrada una crítica, si bien menos sujeta á las leyes y reglas de la pulcritud, no desprovista de fundamento y razon, ni mucho menos de buenas formas.

Por eso la gacetilla, en verso, del dia 24, aparte de otras inconveniencias que luego apuntaré, me pareció desatentada é inoportuna por el ataque acre y personalisimo que envolvia contra mi amigo D. Tomás Clavel y Bosch á quien aprovechando esta ocasion, felicito públicamente y manifiesto mi gratitud por su poesía Ecos del mundo que con tanta amabilidad me dedicó.

La índole de la critica, el lugar en que apareció y la firma que la autorizaba, hicieron que el Sr. Clavel, á quien ofrecí las columnas de La Velada, para defenderse, optara por el silencio amparándose en el criterio de los lectores de uno y otro periódico y en el sentido, valor y carácter de la composicion censurada por quien encubría su rostro con la careta del seudónimo y aun ahora no se atreve á descubrirlo.

Si alguno, mas tarde, creyó poner un correctivo al gacetillero, buscando iguales armas y «vaciando en el mismo molde» la contestacion, --con la ventaja de

haberla desprovisto del carácter personatisimo que la gacetilla tenia-no se diga, por esto, que la agresion ha partido de las columnas de La Velada ni que se escogieron formas que al mas insignificante de los periódicos repugna-

Dado el carácter objetivo de la poesía Ecos del mundo, en que el POETA Clavel (mal que pese á Antes) recoge afirmaciones exteriores que informa ó reviste con el bello «lenguaje de la pasion ó de la imaginacion animada» que diría Blair, dejando á salvo el pensamiento v sentimientos de su propia individualidad (género épico), no ha podido criticarse sinó con mala ley y fin perverso el fondo de aquella produccion, convertida al licismo por obra y gracia del competente crítico á quien Smicl Hamaba en la semana tal vez con razon, de nuevo cuño.

Es queSmiel como yo entendia que al privar, el gacetillero, de su verdadero carácter (épico social-filosófico) ála composicion que nos ocupa, procedia el crítico con mala fé ó impulsado acaso por otros móviles no muy sobrados de no-

bleza. Y sinó era así ¿por qué pierde, Antes, su natural aplomo y chispeante estilo, saliéndose de su esfera propia, para lauzar à los vientos de la publicidad el mas monstruoso libelo (dispénsenme Vds. la calificacion) capaz de enrojecer las mejillas mas insensibles, si su firma tuviese valor y autoridad? ¿Por qué decanta tan inoportunamente las excelencias del bien y de la virtud y habla de la ignorancia como la caja de Pandora que derrama sobre la tierra todos los mules? ¿A qué decirnos, con ocasion de una crítica de gacetilla, y una réplica análoga é impersonal, que la ciencia es madre cariñosa que cuida de la humanidad? ¿Por qué, Clavel que calla y deja lo escrito escrito, para que el público le juzgue, es objeto de nuevas alusiones y calificativos que tan poco favor hacen al que los emplea?....

Pero hay mas, señores Redactores. ¿Qué hubieran dicho Vds. de nn crítico que, por miras particulares, hubiese entresacado de un poema los siguientes versos:

Yo haré dudar del cariño Que muestra al tímido niño El corazon maternal.

. . . . . . . . . . . . .

ó estos otros

.....Oh ciencia! Oh ciencia. Tan grave, tan profunda y estirada! Vergüenza ten y permanece muda: ¿Puedes tú, acaso, resolver mi duda?...

para formular con ellos cargo de loco, ignorante ó tonto, contra uno de nuestros mejores cantores, prescindiendo, al efecto, asi de los antecedentes como de los consiguientes que integran el sentido y el valor de los pensamientos del poeta?

Procediendo de esta suerte el crítico ¿calificaría con justicia de chiflado (palabra de un gusto delicadísimo) al inspirado autor del Diablo Mando? Pero žá qué esforzarme?.... ¡si es que Antes «tiene ojos y no vo, tiene oidos y no

A Antes le convenia desnaturalizar la poesía de Clavel para lucir sus habilidades de polemista y dar un golpe de efecto, entre sus amigos y admiradores, con sensiblerias que no vienen à cuento y por eso puso en boca del poeta lo que el cantor de los Ecos del Mundo, recogía de la sociedad y de los indivíduos de su tiempo.

Sírvame esto de premisa para defender mi conciencia de profesor de filosofia que tan mal parada hubiera quedado con el sangriento epigrama, que al

decir de Antes, me dedicaba el amigo Clavel, si me hiciese solidario con el fondo de los tantas veces citados, Ecos del Mundo.

Aparte de que conozco la acrisolada buena fé de mi amigo y la esmerada educacion que revela en todos los actos de su vida, para que se me pueda ocurrir siquiera, juzgarle capaz de haberme dedicado una de sus producciones, en sentido epigramático, no quiero dejar sin protesta, y protesta tan enérgica como el caso requeire, la irracional calificacion de «burla á mis afanes y trabajos para conseguir el título de catedrático de filosofia y letras,» que merece, al crítico-gacetillero, el hecho de la dedicatoria.

Demasiada extension toma mi escrito, y sin embargo necesito defenderme y defender à mis compañeros de redaccion, del cargo de complices del feo delito que el pobre imbécil que se revuelve en el fango ha cometido, y á quien desprecia por grosero y VIL CALUMNIADOR (1) el humilde, bondadoso y caritativo articulista.

Seguro, sin embargo, de que la asquerosa baba de la calumnia (2)-que es de antiguo notoriofluye siempre por los puntos de la pluma de quien hiere á mansalva á las personas, defendido con el seudónimo y sin atreverse á presentar la frente con visera alta, --no pudo impregnar las columnas del número 24 del periódico de mi direccion, a pesas de que en ellas se reprodugeron algunor versos de la gacetilla, firmada Antes, debo consignar y consigno que la sátira impersonal (como dirigida á un seudónimo desconocido) que está bien lejos de ser «grosero insulto, tegido con palabras de plazuela,» ha podido y debido insertarse en la publicacion literaria Lo Velada y en la más análoga de sus secciones, con la de gacetillas de otros periódicos, sin que «sus versos de pié quebrado hayan puesto en quiebra la reputacion de hombres sérios» que sus redactores han sabido conquistarse y saben defender en todos terrenos, ni haya desmerecido, con su insercion, el concepto mas ó menos favorable, pero siempre de periódico literario que La Velada goza.

Para concluir y puesto que

«el peor mal de los males es tratar con quien dá coces.» (1) ni como director de La Velada, ni como particular, volveré á ocuparme de cuestion tan enojosa y con tanta diversidad de condiciones entablada; pues al paso que con la cara oculta esgrimo sus armas ofensivas el tantas veces nombrado Antes, yo habria de dominar en la defensa los impulsos de sarcasmo que siento, al leer invectivas tan injuriosas como la que ha motivado estos renglones, cuya insercion, nua vez suplicada, confiadamente espera de la notoria buena fé é imparcialidad de ustedes, S. S. S. Q. B. S. M.,

Saturnino Milego. Alicante 2 de Setiembre 1876.

P. D. En este instante (las nueve de la mañana) leo el comunicado del pundonoroso y modesto jóven Francisco Alemany, así como el comentario de ustedes que le acompaña. Acuso, pues, el visto; ratifico cuanto precede y declaro que ni un conciliador (?) podía liegar á más ni el compañerismo a ménos.

Ut supra.

(1) Literatura clásica copia-la ad pedem liter de Antes.

(2) Textual del mismo libelo.

(1) Epigrafe del articulo á que se reflere este comunicado.

#### SECCION LOCAL.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el monte denominado sierra helada, sito en los términos municipales de Benidorm y Alfaz.

Las proposiciones para el arriendo podrán presentarse antes del 12 de Setiembre próximo á D. Ismael Genaro, en la calle de Prim, núm. 4, quien dará, verbalmente ó por escrito, los informes que se le pidan.

Se admitirán proposiciones por todo el monte, que mide 357 hectareas, ó separadamente por cada una de las partes que comprenden les términes de les indicados pueblos. La de Benidorm tiene 193 hectáreas, y la del Alfaz, 164

El dueño de la finca aceptará la proposicion que le parezca mas conveniente y lo anunciará al que la haya suscrito para poder formalizar el contrato antes del 20 de dicho mes de Setiembre. Alicante 30 de Agosto de 1876. 6-2

#### SOCIEDAD DEL TIMBRE

Las oficinas de la Depositaria principal de esta Provincia y el despacho de la espendeduria especial de papel sellado, se trasladan el lunes cuatro del corriente á la calle de Prim, n.º 32 prín-

De acuerdo con el Sr. Gefe Económico y para mayor comodidad del público, el estanco de la misma calle de Prim se hallará surtido desde el espresado dia, de las clases de papel sello 6.º al 11.º y de Pagos al Estado desde 25 céntimos hasta 5 pesetas.

Lo que anuncio al público para conodel mismo.

Alicante 2 Setiembre 1876.-El Depositario. -- Tomás Tato.

OBSERVATORIO.

#### Dia 4 de Setiembre de 1876.

Baróme	tro	9	7				100	761,63
Termón	net	ro.	30 I	100	•		20	29,0
Viento	80	¥6			300	-63	000	N. E.
Atmósf	era	1	8	30	23		554	Nubes.
Mar .								P. oleaje.
Temperatura máxima de							Marshard Control of the Control	
aver	1980	35		*	22	2000	50	33.2
Idem n	nini	ma	de	la	110	och	e.	19,6

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Lorenzo Justiniano ob.

SANTO DE MAÑANA. - Eleuterio abad.

#### ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 4 Setiembre, 7-3 noche.

La situacion de Oriente se agrava cada dia mas.

Créese que serà inevitable en esta primavera la guerra general.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 43.

# SECCION DE ANUNCIOS.

### COLEGIO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA,

BAJO LA DIRECCION

del Dr. D. Francisco Lopez Muñoz, presbitero.

ASPE.

Comprende: Instruccion Primaria, estudios de segunda enseñanza hasta el Grado y de preparacion para car-

reras especiales. Unica y exclusiva pension para internos, 500 pesetas.

Cuenta con todos los útiles necesarios para la enseñanza, como instrumentos de Física, gabinete de Historia Natural, con una magnífica coleccion de minerales de más de 400 ejemplares recientemente adquiridos, etc.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES dirigido por

#### D. MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é ingles, dibujo, música y piano.

—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.



AMONES SUPERIORES DE GALICIA.

SAN FERNANDO, 18, ALMACEN.

LINO ANTON.

tiene el honor de participar à sus amigos par-ticulares y al público en general que desde el 1.º del presente queda abierto su estable-cimiento de sombrereria, calle Mayor 11, don-de las personas mas delicadas hallarán satisfechos sus deseos en cuantos trabajos pidan en el ramo que ejerce.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas,

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres,

fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénicomedicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y contínuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendagería y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo eneral, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isa-

bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA BISTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, osto pitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articules.

#### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

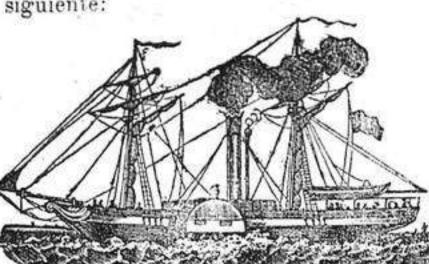
#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias to-Rico y Habana.

10 y 30 para Puer-De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.





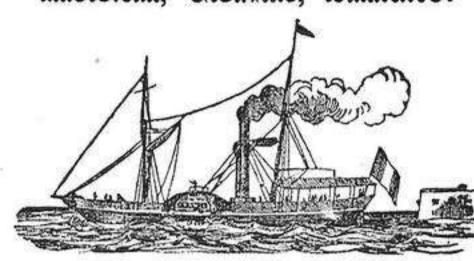
dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para

Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.-Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

#### LINEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÈTE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Lso mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

#### NUEVA LINEA DE YAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é ijoH FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo an-tiemorroidal, de Opodeldoch, sólido y liquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Estracto pectoral de médula de vaca eficacísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicas, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeina; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raices; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea aereada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la euracion de todos los accidentes que recouocen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º giado, vomi-purgativo de idem y tintura de árnica.

## GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS.

ALTA NOVEDAD,

DE UNA DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA,

Desde 2 céntimos hasta 300 reales. SAN NICOLÁS, 10.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones, encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas fresca s de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito qutraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y comexnados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna bializan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generareados hoy en niños y adultos, se euran prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto liz hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El derabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 jaales. El emplasto de idem para bullos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras. recatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de ciogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexnales, frasco 20 reales. Curaniones sorprendentes con estos productos traforman el encanijado en robusto, al escrofuloso cen suerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

#### EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO LA BREVEDAD con luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la nalabra, ó así que correcte de la voz. usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.-Caja. 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de

Señoras y camisas de Caballero. Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad. Mantillas blonda.

Corbatas, Cuellos y Pnños, para Caballero. Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora,

Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo,

Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO. A todos los que se bañan, se hayan bañado en agua dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raices ó superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos, súcios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies,

alopécias, totales ó parciales, sino se usan durante el baño y un mes despues mi inimitable Aceite de Bellotus, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada dia más, por espacio de 17 años.

Contiene pronto la caida del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpía la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la imnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose udas gotitas en algodon en los oidos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalálgias, la sorotrikia, la adipotrikia y la debilidad craniana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2,500 principales farmácias, droguerias y perfumeriasá 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsulas con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas à 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Nota. Se prepara Café de Bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacra-

cion, a 6 y 12 rs. caja. Hay Crema de nieve y almendra para suevizar y conservar el cútils, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el nuevo

Alcoholado de árnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de árnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clasé de animales, á 4 y 8 rs frasco. Por mayor se hace 25 por 400 de des-

cuento. Hay Crema de Nieve, para el cútis, y Café

de Bellotas. En Alicante, Farmacias de los Sres. Belli-

do, Rodriguez Hernandez, Soler y perfumeria, de Guillen. Alcoy, farmacia del doctor Alfonso.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible eu toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

una magnífica casa de tres pisos y almacenes; la fachada principal dá á la calle de San Fernaudo, núm. 7, y la posterior á la Esplanada ofreciendo una vista verdaderamente orien-

Daráa razon, calle de San Fernando, 43.

#### GRAN

fabrica de persianas,

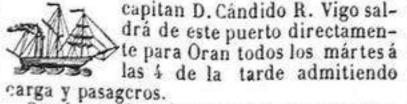
muebles de chanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadenilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerias ó goteras para id. á 20 reales una. Los muebles al por mayor y menor à precios sumamente económicos.

Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

#### BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis



carga y pasageros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viérnes á las cuatro de la tarde; admite car-

ga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo seo de los Martires, 18.



dirigido por

### ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

MAESTRO NORMAL, PROFESOR DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS

con la cooperacion de ilustrados profesores. CALLE DE BAILEN, 11.—VILLEGAS, 1.—ALICANTE.

El nombre mismo de este Establecimiento sintetiza, en pocas palabras, la delicada y trascendental mision que se propone realizar. Creado à principios del año 4872 bajo muy modestas as-piraciones, despues de costosos sacrificios é improbos trabajos, puede competir hoy con los primeros de su clase.

«INSTRUIR DELEITANDO.»

Este notable precepto tan recomendado por los mas distinguidos pedagogos representa la marcha que sigue nuestro Establecimiento en lo que se refiere à la enseñanza que comprende. cuyos estudios son:

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. - Asignaturas de segunda enseñanza conforme con los programas, Reglamentos y disposiciones legales vigentes, hasta obtener el grado de Bachiller .- Clases preparatorias para carreras especiales del Estado, civiles y militares. - Teneduria de libros. - Lengua francesa é inglesa. - Clases de adorno. -Solfeo con aplicacion al canto ó instrumentos mas generalmente conocidos. Caligrafía, Dibujo lineal, natural, paisaje, etc.-Letra de adorno.-Enseñanza de sordo-mudos, etc., etc. Exámenes mensuales y semestrales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. El mismo Establecimiento publica la inieresante Revista mensual que lleva por título «La Educacion» dedicada muy especialmente á los alumnos de este Colegio para manifestar los adelantos que cada uno realiza, lo cual proporciona á los mismos gran estimulo y loable emula-

Las personas que deseen visitar el Establecimiento, podrán hacerlo todos los jueves de 4 á 6 de la tarde y los dias festivos de 40 á 42 de la mañana.

Para mas pormenores, dirigirse al Director del Establecimiento, quien facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que se soliciten.



PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS 207, Rue Saint-Honoré, PARIS Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873. Oriza lindo. Oriza Azucena. Oriza real. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza soberano. Oriza de la Exposicion. Oriza Ylang-Ylang.

tado recientemente. Azucena del val'e. Ramillete de la Habana. Muselina de la India. Jockey-club.

Ramillete de heno cor- | Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Empe-

VIENNE

En casa de los principales pe fumistas y peluqueros de España y Francia.

## ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los princípios balsámicos y aromá icos del alquitran de Normega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas. — Dósis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bedida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raqui-tismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r<sup>2</sup>.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrofosfato de hierro. - Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. - Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin dertruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r. Depósitos: BARBERON y Cia, à Châtillon-var-Loire (Loiret), Francia. - Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo. 31: por menor.

En Alicante Sres. D. José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

#### ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero[se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para jodas clases.

Gran depósito de camas de

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable à los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vegigas, reumas cronicas, contusiones profundas de las articu-luciones, destension de los tigamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiquas producidas por torcion, etc. etc.

DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáti-cas, etc., es el único que merced à su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus prepa-rados análogos de ser fácilmente digerible por

los niños y personas delicadas. Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

EN 72 HORAS se normalizan los desarreglos del flujo ménstruo y se hace reaparecer cualquiera que sea la

causa de su retension. 20 reales frasco. Farmacia de Mas y Font, Mayor, 4, Alicante.-Depósito general, farmacia de Posada, Horaleza 39, Madrid.

#### GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL. son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los

flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. - Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.-Los pedidos á

Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona,

Calle del Conde del Asalto, 25.

## Anuncio.

D. Rufino Lopez y Lopez, veterinario establecido antes en San Juan, se ha trasladado con su domicilio á esta ciudad, barrio de San Anton, calle de San Vicente 15, lo que pone en conocimiento de todos aquellos que se hallen en la necesidad de su asistencia, para la curacion de todos los animales domésticos y en el herrado, bien sea a frio ó á la española, y á fuego ó á la francesa.